

eLeVe

Trabajador rural. Período de prueba.



¿Los trabajadores rurales de prestación continua permanente, tienen período de prueba?

Con la reforma introducida por la Ley N° 27.742 (Ley Bases) se incorporó el período de prueba para los contratos a tiempo indeterminado en los trabajadores agrarios (Ley N° 26.727).